



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SE  
FEDERACION

# JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Of. No. 1667

## Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En los autos del juicio oral mercantil **463/2016**, promovido por Seguros Atlas, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**, tramitado en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, se dictó un auto que a la letra dice:

"Ciudad de México, a veinticinco de enero de dos mil dieciocho.

Por recibido el oficio signado por el actuario del **Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito**, el cual entre otras cuestiones, declaró por cumplida la ejecutoria de amparo directo D.C. 277/2017-I, y ordenó archivar el expediente como asunto concluido.

Toda vez que mediante proveído de diecinueve de diciembre de dos diecisiete, se reservó la remisión de los autos originales a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y las copias certificadas al Gobierno del Estado de Chihuahua, ordenada en la sentencia de seis de diciembre del año próximo pasado, emitida por el Tercer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito; en consecuencia a fin de dar cumplimiento a la misma procédase a remitir a dichas autoridades las constancias antes referidas. Solicitando el acuse de recibo correspondiente.

Fórmese por separado el cuaderno de antecedentes correspondiente. Notifíquese.

Así lo proveyó y firma **Elizabeth Vargas Lira**, Juez Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, con la secretaria Ana Lilia Olivera Arizmendi, que da fe."

Ciudad de México, a 25 de enero de 2018.

**Elizabeth Vargas Lira**

Juez Primero de Distrito en Materia Civil en  
la Ciudad de México.



JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO  
EN MATERIA CIVIL EN LA

SE ANEXA EN UN  
CUADERNO EN  
FOJAS ÚTILES, LOS  
AUTOS  
ORIGINALES DEL  
JUICIO ORAL  
463/2016, Y DOS  
COPIAS CON  
DOCUMENTOS QUE  
SE ENCUENTRAN  
GLOSADOS EN  
DICHOS CUADERNO.

orgc lra  
16/01/18